



## FICHA TÉCNICA

### Magnezinc Plus

#### SECCIÓN 1: información del producto

**Nombre Comercial del Producto:** MAGNEZINC PLUS.

**Clasificación farmacológica:** Suplemento preventivo terapéutico - Vitamínico - Mineral.

**Forma Farmacéutica:** Solución inyectable.

**Especies indicadas:** Bovinos.

**Vías de administración:** Subcutánea.

#### SECCIÓN 2: Composición

<i>Componente</i>	<i>Cantidad</i>
Cada 100 ml. contiene	
Gluconato de calcio	39,0 g
Cloruro de Magnesio Hexahidrato	36,64 g
Gluconato de Zinc	6,4 g
Gluconato de Cobre	6,4 g
Sulfato de Cobalto	0,3 g
Excip. c.s.p	100 ml.

#### SECCION 3: Indicaciones

Producto indicado para bovinos. Se emplea en:

- Desbalances metabólicos por carencias minerales.
- Hipomagnesemia clínica y subclínica.
- Prevención y tratamiento de patologías podales originadas por debilitamiento cutáneo.
- Bajos índices reproductivos.
- Alta presentación de retenciones placentarias.
- Como adyuvante en la respuesta a enfermedades infecciosas y prevención de queratoconjuntivitis.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

[info.argentina@ceva.com](mailto:info.argentina@ceva.com)

*Juntos, más allá de la Salud Animal*



## FICHA TÉCNICA

### Magnezinc Plus

#### SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

No administrar en animales hipersensibles a los principios activos.

#### SECCION 5: Especificaciones del producto

**Color:** Azul grisáceo.

**Aspecto:** Solución límpida y cristalina.

#### SECCION 6: Presentaciones

500 ml.

#### SECCION 7: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

#### SECCION 8: Dosis y aplicación

No administrar más de 10 ml por punto de aplicación.

La dosis a administrar es de 1 ml cada 50 kg de peso vivo, lo cual equivale a aplicar 19,6 mg de calcio, 35,8 mg de magnesio, 5,7 mg de zinc, 1,4 mg de cobre y 1,0 mg de cobalto por cada 50 kg de peso vivo.

Se recomienda realizar aplicaciones estratégicas: en parto, en pre-servicio, con el rebrote verde, situaciones de stress y cambios climáticos, previo al destete.

En invernada se puede aplicar en forma sistemática cada 60 días.

#### SECCION 9: Conservación

Conservar entre 4°C y 30°C y al abrigo de la luz solar directa.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

[info.argentina@ceva.com](mailto:info.argentina@ceva.com)

*Juntos, más allá de la Salud Animal*



### SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 11-021
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo – PTLC, Santa Fe – Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.

**Camila O'Gorman 412, Piso 12°**

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

[info.argentina@ceva.com](mailto:info.argentina@ceva.com)

*Juntos, más allá de la Salud Animal*